

Avda. de La Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



PREGUNTAS

DE LA

OPOSICION

(12-SEPTIEMBRE-2023)

Avda. de La Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



GRUPO MUNICIPAL

POPULAR

PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D. RUBEN PIÑEIRO PARRAGA

1. Solicita información de la demora en las obras de los campos de futbol
2. ¿Dónde se van a jugar los treinta partidos oficiales durante las obras?
3. ¿Dónde van a jugar los equipos que están en preferente?
4. ¿Qué va a pasar con la liga local? ¿La van a suspender?

RESPUESTA

1.- Nos reiteramos en la respuesta facilitada en el anterior Pleno municipal.

2.- No son 30 partidos. Son una media de 25.

En base a las fechas concertadas con las empresas adjudicadas, en todas las jornadas hay horas suficientes para jugar todos los partidos

PREVISIÓN Nº PARTIDOS FEDERADOS A CELEBRAR EN COSLADA:

	FÚTBOL- 11	FÚTBOL- 7	TOTAL	DISPONIBILIDAD
7/8-OCTUBRE	25	4		34 (Estadio+P2+Cerro)
14/15-OCTUBRE	25	4		34 (Estadio+P2+Cerro)
21/22-OCTUBRE	25*	4*		34 (Estadio+P2+Cerro)
28/19-OCTUBRE	25*	4*		34 (Estadio+P2+Cerro)
4/5-NOVIEMBRE	25*	4*		34 (Estadio+P2+Cerro)
11/12-NOVIEMBRE	25*	4*		34 (Estadio+P2+Cerro)
18/19-NOVIEMBRE	25*	4*		34 (Estadio+P2+Cerro)
25/26-NOVIEMBRE	25*	4*		34 (Estadio+P2+Cerro)
2/3-DICIEMBRE	25*	4*		34 (Estadio+P1+Cerro)
9/10-DICIEMBRE	-	4*		34 (Estadio+P1+Cerro)
16/17-DICIEMBRE	25*	4*		34 (Estadio+P1+Cerro)
7/8-ENERO	10*	4*		36 (P1+P2+Cerro)
14/15-ENERO	25*	4*		36 (P1+P2+Cerro)
21/22-ENERO	25*	4*		36 (P1+P2+Cerro)
28/29-ENERO	25*	4*		36 (P1+P2+Cerro)

*** PREVISIÓN DE PARTIDOS**

3.- Pregunta mal formulada. Debe especificar a qué se refiere con los equipos en Preferente. (Preferente hay en todas las categorías)

4.- Se jugará como siempre entre Coslada y San Fernando, manteniendo las mismas fechas previstas.(En el cuadro anterior se ve que en todas las jornadas sobran horarios para los partidos de Fútbol-7 de la liga municipal

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D. RUBEN PIÑEIRO PARRAGA

La piscina de invierno lleva varios meses cerrada ¿Cuál es el motivo?

RESPUESTA

Se adjunta informe técnico del Área de Deportes

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023





SITUACIÓN INSTALACIÓN ACUÁTICA DE INVIERNO EL CERRO ENTRE EL 1 DE JUNIO Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Respecto a la reclamación planteada por el Partido popular, en el pleno Municipal del pasado 12 de septiembre de 2023, donde (entre otros asuntos), se hace referencia al cierre de la Instalación Acuática de invierno durante la campaña de verano 2023,

PREGUNTA: La piscina de invierno lleva varios meses cerrada ¿Cuál es el motivo?

RESPUESTA:

1. La Instalación Acuática el Cerro, perteneciente a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Coslada finalizó el programa de natación de la campaña de invierno 2023-2024 el día 31 de mayo de 2023.
2. En condiciones normales a partir de esa fecha la instalación abriría sus puertas al público entre el día 1 y 30 de junio de 2023 y (exceptuando los sábados y domingos).
3. La instalación ha padecido históricamente los problemas derivados de un deficiente sistema de ventilación que ha obligado a realizar una gran inversión para sanear y sustituir el sistema de ventilación antiguo por un nuevo sistema que adaptase los parámetros físico sanitarios al RD 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.
4. En el verano del año 2021, se acometió la obra de climatización del espacio deportivo (playas vasos y gradas)
5. Los vestuarios requerían una siguiente actuación para adaptar ese espacio al Real Decreto.
6. Como las obras tenían una duración prevista de un mes y medio aproximadamente, no era viable realizarla durante la campaña de invierno, ya que afectaría gravemente a los cursillos y actividades programadas, por lo que se realizó en el momento más adecuado y que menos impacto tuviese en los /as usuarios/as. Las obras comenzaron el 1 de junio y fueron entregadas a la Concejalía el 7 de septiembre de 2023.

MEDIDAS CORRECTORAS

Al no poder los /as usuarios/as acceder a la piscina de invierno para realizar la actividad de nado libre y entrenamientos de Clubes, se han establecido las siguientes medidas:

1. Entre el 1 y el 22 de junio se ha podido continuar con los entrenamientos de los Clubes de natación y Triatlón en el interior de la piscina de invierno, asumiendo estos la utilización de los vestuarios de pabellón Deportivo.
2. A partir del 23 de junio la Concejalía de Deportes ha abierto la piscina de verano para uso público entre las 9'00 y 11'00 h para que los/as usuarios/as de nado libre pudiesen continuar con la actividad de natación.
3. Este horario se ha hecho efectivo entre el 23 de junio y 1 de septiembre de 2023.
4. Entre el 26 de junio y 31 de julio, piscina de invierno ha estado funcionando con normalidad para entrenamientos de los Clubes de Natación, Triatlón Unión Atlética y BCMAD de triatlón.
5. La Concejalía de Deportes ha autorizado a los Clubes anteriormente mencionados a entrenar todos los días entre las 9'00 y 11'00 h y entre las 20'00 y 21'30 horas.

NOTA IMPORTANTE: Según RD 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, las piscinas de uso público tienen que realizar una



**Ayuntamiento
de Coslada**
CONCEJALÍA DE DEPORTES

Edificio C.D.M. EL PLANTÍO
C/ Alameda 7
28821 Coslada. Madrid
Teléfonos: 91 627 82 00 (ext 1400-1401)
y 91 671 01 73
deporte@ayto-coslada.es
www.ayto-coslada.es

parada técnica anual (que en nuestro caso se realiza durante los meses de agosto de los años en curso) para la realización de tareas de desinfección de vasos, playas, vasos de compensación, vestuarios y material deportivo, revisión de motores, filtros de agua, calibrado de equipos y sustitución de lámparas ultravioleta si fuera necesario.. Es necesario también realizar un cambio del agua de los vasos, así como la realización de análisis antes de la apertura de la instalación.

Esperando que esta información sea de su agrado, atentamente:

En Coslada a 5 de octubre de 2023.

José Luis Rodríguez garcía
Jefe de Departamento Técnico

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D. RUBEN PIÑEIRO PARRAGA

¿Cuál es el motivo de la suspensión del evento cultural que había previsto para el dos de septiembre?

RESPUESTA

El 2 de septiembre estaba previsto la celebración del espectáculo circense UAAA!, a gran altura y en suspensión sobre la pasarela de El Lago, dentro de la programación Noches en El Lago.

Este espectáculo iba a ser un estreno y tras analizar con la misma compañía la estructura necesaria para poder desarrollar el espectáculo, se determinó que el estado actual de la pasarela de El Lago no era óptimo para el montaje de esa estructura sobre la misma.

Por ello, se pactó con la compañía la suspensión del mismo y poder buscar nuevas fechas para poder traer el espectáculo en otro momento. Finalmente el contrato no se llegó a realizar, por tanto ese crédito previsto para ese espectáculo quedó liberado para poderse utilizar en otras actividades en la temporada de otoño y navidad

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D^a NATALIA SETIEN RODRIGUEZ

¿Cuándo van a finalizar las obras en la calle Iglesia?

RESPUESTA

Con fecha 6 de octubre las obras se encuentran en fase de finalización y ya se han asfaltado los viarios. Está previsto la colocación de señales verticales y señalización horizontal los primeros días de la semana del 16 de octubre. Quedarán pendientes algunos repasos menores de la intervención que no incidirán en el tráfico o tránsito peatonal.

Por lo que puede entenderse que las obras estarán finalizadas al acabar la semana del 16 a 20 de octubre, casi dos meses antes del plazo de ejecución de obras previsto en contrato.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D^a NATALIA SETIEN RODRIGUEZ

Les ruego que hagan seguimiento de las obras en Coslada, ya que durante varias semanas han tenido sacos de escombros en las obras de la calle Argentina.

RESPUESTA

De manera continuada se ha requerido a la empresa constructora la retirada de material de obra y escombros en cada una de las actuaciones. Y aunque se ha producido una retirada continua a la planta de gestión de residuos, de manera continuada se producían tanto nuevos acopios de material como restos de demoliciones por el devenir de las obras. Se ha procurado acotar las zonas de acopio y de escombros en las intervenciones. No obstante se incidirá por parte de la dirección facultativa, en estas fases finales de las actuaciones, en este aspecto, sobre todo para recuperar la normalidad en cuanto a plazas de aparcamiento y recorridos peatonales.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D^a FATIMA HEREDIA RAMIREZ

¿Cuántas solicitudes a las ayudas de fondos europeos para la rehabilitación de viviendas se han recibido en el ayuntamiento? ¿Cuántas han sido concedidas y cuantas se siguen revisando? ¿Qué cantidad queda sin ejecutar? De todas las solicitudes recibidas ¿Cuántos estaban empadronados en Coslada?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta formulada se informa que el Ayuntamiento de Coslada, como miembro del Consorcio Red Local, ostentando actualmente su Presidencia, y en el marco de los fondos Next Generation EU del Programa de Rehabilitación Residencial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) ha presentado un Carta de *Manifestación de Interés* a la Comunidad de Madrid (a través de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura).

Esta *Carta de Manifestación de Interés* está avalada por un riguroso estudio de necesidades y actuaciones de rehabilitación programada en más de 12.500 viviendas de los entornos residenciales de los barrios de Ciudad 70, La Estación, El Casco y Parque Blanco.

El Ayuntamiento de Coslada ha solicitado a la Comunidad de Madrid, en el marco de la Comisión Bilateral entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Dirección General de Vivienda y Suelo de la Comunidad de Madrid, instrumentar un acuerdo bilateral para la concesión directa de una subvención que le permita implantar en el municipio una *Oficina de Rehabilitación (ventanilla única)* que ofrezca a los propietarios particulares y comunidades de propietarios de Coslada, susceptibles de recibir las ayudas económicas, un servicio de información, tramitación de solicitudes, justificación de las actuaciones de mejora o rehabilitación de sus edificios y viviendas, así como la gestión del abono de las ayudas directas concedidas.

Es conocido que la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, está suscribiendo acuerdos bilaterales con otros municipios para el mismo fin: Financiar la prestación de servicios a través de "Oficinas de Rehabilitación" (ventanilla única). El Ayuntamiento de Coslada, habiendo presentado la Carta de Manifestación de Interés, se encuentra a la espera de una resolución por parte de la Comunidad de Madrid.

Un saludo.



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D^a FATIMA HEREDIA RAMIREZ

Ruego al Sr. Sousa que revise la funcionalidad de los juegos del agua de la plaza Mar Caribe, ya que cuando llueve siguen funcionando y hay un gasto de agua.

RESPUESTA

La instalación de los juegos de agua de la Plaza del Mar Caribe ha estado mantenida por la empresa adjudicataria de un contrato para el mantenimiento estival de dicha instalación, empresa a la que se ha ido dando traslado de todas las incidencias que llegaban a cualquier departamento de la Concejalía de Política Territorial. En la fecha actual los juegos ya se han clausurado y desmontado. Para la próxima temporada veraniega, en la que procederá la formalización de un nuevo contrato de mantenimiento y puesta en marcha, se hará especial incidencia en los aspectos que se han detectados como fallos en la funcionalidad de la instalación para la mejora continua de la misma.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D. VICTOR HERRERA MEDINA

En mayo se anunció que iban a iniciar las obras en la plaza Mayor, ¿qué solución se va a proponer para la pavimentación de toda la plaza? ¿en el proyecto va una pista deportiva y una de skate? ¿se va a realizar la impermeabilización sin quitar el juego infantil del avión como nos han comunicado los vecinos?.

RESPUESTA

Las obras de pavimentación de la Plaza Mayor dieron comienzo con fecha de firma del Acta de Inicio de Obras el 5 de septiembre de 2023. Una vez iniciadas las obras de demolición se han ido detectando puntos singulares que han requerido una atención o toma de decisiones no previstas, como ha sido el desmontaje del juego infantil del avión, no previsto inicialmente, ya que afectaba a la base de la nueva impermeabilización, y era lo más adecuado para una correcta ejecución de la impermeabilización nueva de la cubierta.

El proyecto de pavimentación contemplaba inicialmente la realización de unas zonas pavimentadas con pavimento continuo de hormigón para una posible y futura instalación de una pista de skate y una de mini básquet, con la intención de revitalizar el uso de la plaza. La elección final de estos equipamientos quedaba postergada a una intervención posterior, y exclusivamente en esa fase de obra se acometía la solera de pavimentación de estos espacios. A la vista de las quejas vecinales recibidas sobre los usos propuestos, y puesto que no se instalarán estos elementos o equipamientos puesto que no son objeto de esta obra, estas zonas de juegos quedan a expensas de una definición de nuevos usos y podrán destinarse a zonas de patinaje infantil o espacio con impresiones de juegos en el pavimento para otro tipo de usos.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D. VICTOR HERRERA MEDINA

¿Son concedores de las humedades que se están produciendo sobre los trasteros de Manuel María de Zulueta n.º 2 por la zona de las escaleras? Rogamos que también acometan la intervención sobre esta zona, ya que las humedades están afectando a la estructura del edificio.

RESPUESTA

A través de la administradora de fincas de dicho inmueble y de un propietario de trasteros bajo el punto de acceso a la Plaza desde la calle Manuel María de Zulueta, hemos sido concedores de la existencia bajo esos espacio de una zona de trasteros, que no figuraban en el proyecto de construcción de los edificios de la plaza.

Este desconocimiento provocó que no se incluyera este acceso en los trabajos de pavimentación. En caso de poder acometerse la pavimentación de esta zona, sea en una ampliación de este proyecto o en un nuevo proyecto, corresponderá a los propietarios de dicho inmueble ejecutar las obras de impermeabilización de dichos espacios hasta la preparación de una base adecuada para pavimentar, pudiendo el ayuntamiento valorar la ejecución de obras de pavimentación o remate superficial si lo considera oportuno.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D^a MERCEDES PEÑA CARRERO

1º Con respecto a la plaza temporal del Jefe de Parques y Jardines, queremos saber el motivo por el que no se ha procedido a desarrollar la oferta de empleo público y convocado el proceso selectivo de dicha plaza, en lugar de hacer una contratación temporal.

2º Queremos conocer si existen informes jurídicos que avalen la legalidad de este contrato, si no existe rogamos nos informe la Secretaria General por si hay incompatibilidades y si es legal.

RESPUESTA

La plaza de **JEFE/A DPTO. PARQUES Y JARDINES** está incluida en la Oferta de Empleo Público para 2022 y se han publicado, en el BOCM de fecha 11 de enero de 2023, las bases que han de regir la convocatoria para proveer dicha plaza, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. La convocatoria ha sido remitida al BOE en fecha 29 de septiembre de 2023 para su publicación, y desde la fecha de la misma, empieza a contar el plazo para la presentación de instancias.

Por otro lado, la trabajadora D^a Carmen Calvo Serrano, estaba ocupando la plaza de **JEFE/A DPTO. PARQUES Y JARDINES** de forma temporal tras la jubilación del anterior Jefe de dicho departamento que si era fijo en dicha plaza. Dicha trabajadora solicitó la jubilación ordinaria en fecha 1 de junio de 2023 con efectos de la misma desde el 26 de agosto de 2023.

Previendo que la cobertura de la plaza de forma definitiva a través del proceso selectivo de OPE podría alargarse en el tiempo, y para no causar un perjuicio al Departamento de Parques y Jardines por no cubrirse dicho puesto, se tomó la decisión de cubrirlo de forma temporal con urgente y extraordinario a través de la Agencia de Colocación de Coslada.

Tras el proceso selectivo correspondiente, por parte del Secretario de la Comisión de Selección se propone la creación de la bolsa de trabajo de Jefatura de Departamento de Parques y Jardines con la puntuación correspondiente, siendo el primero D. Sergio Bueno Gómez.

No existe informe jurídico de RRHH, y la emisión de informes se rige por lo dispuesto en el Reglamento Orgánico Municipal.

Un saludo.



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D. FERNANDO ATIENZA GARCIA

Solicitamos los datos de escolarización del curso 23/24

RESPUESTA

Datos actualizados a 15 de septiembre.

ALUMNADO MATRICULADO EN COSLADA CURSO 2023/2024

✓ Comienza el curso escolar con **11.599 alumnos/as**.
(Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, ESO, Bachillerato).

- Variación absoluta con el curso 2022/2023: **118 alumnos/as**

EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS

913 Alumnos/as de Educación Infantil primer ciclo (0-3 años)

- Centros públicos 787
- Centro concertado 126

ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS

1.773 Alumnos/as de Educación Infantil segundo ciclo (3-5 años)

- Centros públicos 1.572
- Centros concertados 201

4.194 Alumnos/as de Educación Primaria

- Centros públicos 3.662
- Centros concertados 532

3.360 Alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria

- Centros públicos 2.919
- Centros concertados 441

200 Alumnos/as de Educación Especial

ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS

1.159 Alumnos/as de Bachillerato

Variación del alumnado respecto al curso 2022/2023, por enseñanza

	Curso 2023/2024	Variación con curso anterior	
		Absoluta	%
TOTAL	11.519	38	0,33
Educación Infantil	2.645	-86	-3,15
Primer ciclo Educación Infantil (0-2 años)	913	49	5,67
Segundo ciclo Educación infantil (3-5 años)	1.732	-135	-7,23
Educación Primaria (6-11 años)	4.153	-80	-1,89
Educación Especial	200	17	9,29
Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	3.374	34	1,01
Bachillerato	1.147	153	15,39

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D. FERNANDO ATIENZA GARCIA

Denunciamos la falta de previsión con las obras del Alfredo Landa.

RESPUESTA

Se entiende que la interpelación se refiere a la reparación del pavimento de c/ Lisboa en el entorno del acceso al centro.

Las obras, previstas para el mes de agosto, se tuvieron que ejecutar finalmente coincidiendo parcialmente con el inicio del curso escolar por problemas de última hora en la disponibilidad de medios.

Dado el estado en el que se encontraba el pavimento no se podía esperar a fechas posteriores, y, en todo caso, el punto de acceso estaba pavimentado el día anterior al comienzo de las clases, quedando el paso al centro perfectamente vallado y apto para el tránsito de usuarios y familiares.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

PARTIDO POPULAR – D^a FERNANDO ATIENZA GARCIA

Algunos contenedores soterrados en la zona de Valleaguado siguen sin poder utilizarse, queremos que nos faciliten la siguiente información:

- ¿Queda algún pago por hacer a la empresa adjudicataria?**
- ¿Hay algún incumplimiento en este contrato?**
- ¿Qué órgano lo aprobó?**

RESPUESTA

Actualmente todos los contenedores funcionan, pero queremos que estén perfectamente terminados antes de abrirlos al público, lo que se prevé que se haga en breve.

- La obra está pendiente de liquidación.
- Por el momento, no se ha abierto ningún expediente de incumplimiento de contrato aunque se valorará si procede.
- Los pagos los ordena el responsable del contrato y el concejal competente en la materia en el momento de los pagos

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de La Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



GRUPO MUNICIPAL

VOX COSLADA

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

VOX COSLADA – D. ISAAC GARCIA NARROS

Las fuentes del parque el Plantío y la Jaramilla no funcionan bien desde el seis de septiembre ¿lo han solucionado ya?.

RESPUESTA

Es frecuente que las fuentes de beber situadas en los parques públicos sufran daños por vandalismo o averías. A pesar de las revisiones que periódicamente se realizan, en ocasiones se tarda en reponer el servicio.

En ambos casos ya se han ejecutado las reparaciones pertinentes y están en funcionamiento, si bien resta una reparación en un ramal de suministro que probablemente exija algún corte adicional próximamente.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

VOX COSLADA – D. ISAAC GARCIA NARROS

Les ruego que den preferencia en la reparación de los socavones en la calle Aeropuerto, Pasaje de Javier Sauquillo y los accesos a Doctor Tamames.

RESPUESTA

Se toma nota del aviso y una vez inspeccionado, se incluirá en la previsión de actuaciones de reparación de la vía pública a ejecutar con el recientemente adjudicado contrato de conservación.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

VOX COSLADA – D. ISAAC GARCIA NARROS

Con el inicio del curso escolar, les ruego que aceleren las obras en la entrada del colegio Villalar.

RESPUESTA

La previsión de actuaciones en el entorno del acceso a ese centro escolar en el marco de la reurbanización del eje Berlín-Vicálvaro facilitará en todo caso el tránsito de los usuarios y familiares, coordinando las obras con los horarios de entrada y salida y protegiendo con vallado los recorridos. Se prevé que se trabaje en ese entorno en las próximas semanas.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN
Pleno 12 de septiembre de 2023

VOX COSLADA – D. ISAAC GARCIA NARROS

Con respecto al paso inferior de la M-21, punto crítico cada vez que llueve ¿Cuándo se va a solucionar?.

RESPUESTA

Se trata de un problema de origen complejo que, a pesar de diversas intervenciones para paliarlo que se han venido realizando en los últimos años, se agrava con cada episodio de lluvia intensa.

Está prevista próximamente la redacción y ejecución de un proyecto de reforma que incorpore todos los factores causantes de las inundaciones para dar una solución definitiva al problema.

Un saludo.

Coslada, 9 de octubre de 2023

